

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA  
"JARDIN DE INFANTES GENESIS ROSMAVICT CIA LTDA." CELEBRADA EL 10 DE  
MARZO DEL 2017-----

A los diez días del mes de marzo del 2017, en la ciudad de Guayaquil, a las once horas treinta minutos, en el local social de la compañía situado en Circunvalación Norte # 315 A, en Urdesa Central, previa convocatoria, se reúnen las socias de la compañía JARDIN DE INFANTES GÉNESIS ROSMAVICT CIA. LTDA., que tiene un capital social de SEIS MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, el mismo que está pagado en su totalidad e integrado de la siguiente manera: señorita ROSA DEL CARMEN ARAGUNDI VILLEGAS, es propietaria de OCHENTA MIL (80,000) participaciones sociales iguales de CERO PUNTO CERO CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 0.04) cada una; y, la señorita MARIA VICTORIA RANALDI RENDON, es propietaria de OCHENTA MIL (80,000) participaciones sociales iguales de CERO PUNTO CERO CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 0.04) cada una.-----

Representan las socias asistentes el total del capital suscrito y pagado de la compañía.-

La sesión se instala en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS por decisión general de las socias integrantes, para informarse y tratar sobre los puntos según la convocatoria.-----

La sesión la preside la señorita Rosa del Carmen Aragundi Villegas, como titular de la misma y actúa como secretaria la gerente de la compañía, la señorita María Victoria Ranaldi Rendón.-----

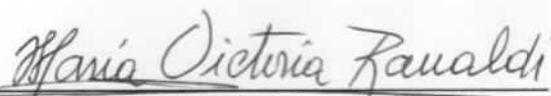
La gerente pone en consideración los balances y cuentas cortados al 31 de diciembre del 2016, luego de lo cual se procede a leerlos y se resuelve de común acuerdo su aprobación.-----

No existiendo otro asunto a ser tratado, la presidenta anuncia la culminación de la sesión y se emite un receso para la redacción de esta Acta.-----

Al reinstalarse la sesión la Gerente - Secretaria lee la presente Acta, la cual se aprueba en su totalidad y firman como constancia las socias de la compañía.-----

La gerente dispone se concedan las copias necesarias de la presente Acta para su legalización, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.-----

  
-----  
Rosa del Carmen Aragundi Villegas  
Presidenta de la Junta

  
-----  
María Victoria Ranaldi Rendón  
Secretaria de la Junta